



RESOLUCIÓN N° 003-20
(13 de abril de 2020)

Mediante la cual se corrige la fecha de grados por ventanilla definida en la Resolución No. 002-20 y, se establece nuevamente la modificación parcial del Calendario Académico del primer periodo académico del año 2020, para los programas de pregrado que ofrece La Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

EI CONSEJO ACADEMICO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y

CONSIDERANDO

1. Que por medio de Resolución No. 006 del 30 de octubre de 2019, se estableció el Calendario Académico del primer periodo académico del año 2020, para los programas de pregrado que ofrece La Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.
2. Qué atención a las directrices del Gobierno Nacional y las autoridades locales relacionadas con la declaración de emergencia sanitaria, en relación al COVID 19, la Corporación Universitaria Antonio Jose de Sucre, desde el 16 de marzo suspendió las actividades académicas presenciales.
3. Que de conformidad a la Directiva del Ministerio de Educación Nacional No. 04 del 22 de marzo de 2020 con respecto al uso de las tecnología para el desarrollo de los programas académicos presenciales, la Corporación Universitaria Antonio Jose de Sucre se apoya en las herramientas tecnológicas, como lo es la Plataforma SPLAVIA, RENATA, HANGOUTS MEET de GOOGLE y, otras plataformas para el desarrollo de la formación académica.
4. Que se hace necesario modificar las fechas de realización de exámenes, supletorios, habilitaciones, validaciones, entrega y publicación de notas, cursos vacacionales y nivelatorios, evaluación docente, programación académica y horarios correspondientes al segundo periodo del año 2020 y la fecha de inscripción a la modalidad de trabajo de grado.
5. Que el Consejo Académico en su sesión del día 31 de marzo de 2020 y, a través de Resolución No. 002-20 aprobó la modificación parcial del Calendario Académico correspondiente al primer periodo académico de 2020, para los programas de pregrado que ofrece la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.
6. Que se hace necesario modificar la fecha de grados por ventanilla definida en la Resolución No. 002-2020, ya que existe un error en el año.
7. Que en mérito de lo expuesto,



RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar las siguientes fechas del calendario académico correspondiente al primer periodo académico del año 2020:

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE CALENDARIO ACADEMICO I PERIODO 2020	
EXAMENES, SUPLETORIOS, HABILITACIONES, VALIDACIONES	
PRIMER PARCIAL	DEL 13 AL 22 DE ABRIL DE 2020
SUPLETORIOS ORDINARIOS PRIMER PARCIAL	DEL 16 AL 20 DE JUNIO DE 2020
EXAMEN FINAL	DEL 26 DE MAYO AL 9 DE JUNIO DE 2020
SUPLETORIOS ORDINARIOS EXAMEN FINAL	DEL 23 AL 27 DE JUNIO DEL 2020
SUPLETORIOS EXTEMPORANEOS	30 DE JUNIO DE 2020
HABILITACIONES	DEL 1 AL 3 DE JULIO DEL 2020
VALIDACIONES	DEL 13 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020
ENTREGA DE NOTAS Y PUBLICACION	
DIGITACION DE NOTAS I PARCIAL (FECHA LIMITE)	30 DE ABRIL DE 2020
PUBLICACION DE NOTAS PRIMER PARCIAL (WEB)	30 DE ABRIL DE 2020
DIGITACION DE NOTAS EXAMEN FINAL (FECHA LIMITE)	16 DE JUNIO DE 2020
PUBLICACION NOTAS EXAMEN FINAL (WEB)	16 DE JUNIO DE 2020
DIGITACION DE NOTAS DE HABILITACIONES	4 DE JULIO DE 2020
DIGITACION DE NOTAS DE VALIDACIONES	4 DE JULIO DE 2020
CURSOS VACACIONALES Y NIVELATORIOS	
INICIO CURSOS VACACIONALES Y NIVELATORIOS	08 DE JUNIO DE 2020
PRIMER PARCIAL	ENTRE EL 23 Y 26 DE JUNIO DEL 2020
DIGITACIÓN DE NOTAS I PARCIAL	HASTA 27 DE JUNIO 2020
EXAMEN FINAL	ENTRE 21 Y 24 DE JULIO DEL 2020
DIGITACIÓN DE NOTAS EXAMEN FINAL	HASTA 25 DE JULIO DEL 2020
HABILITACIONES	27 DE JULIO DEL 2020
DIGITACIÓN DE NOTAS DE HABILITACIONES	28 DE JULIO DE 2020
EVALUACIÓN A DOCENTES	
EVALUACION DOCENTES POR ESTUDIANTES	DEL 15 AL 30 DE MAYO 2020
EVALUACION DOCENTES POR DECANOS	DEL 15 AL 30 DE MAYO 2020
EVALUACION COORDINACION ACADEMICA	DEL 15 AL 30 DE MAYO 2020
COMITÉ DE SELECCIÓN DOCENTES II-P 2020	16 DE JUNIO 2020
PROGRAMACIONES Y HORARIOS IIP-2020	
ENTREGA DE PROPUESTA DE PROGRAMACION ACADEMICA Y DOCENTES DE PLANTA AL CONSEJO DIRECTIVO	23 DE JULIO DE 2020
ENTREGA DE CARGA ACADEMICA Y HORARIOS DEFINITIVA	30 DE JUNIO DE 2020
PUBLICACION HORARIOS	3 DE JULIO 2020
TRABAJO DE GRADO	
INSCRIPCION A LA MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO	HASTA EL 6 DE JUNIO DE 2020
GRADUACIÓN	
GRADOS POR VENTANILLA	30 DE JUNIO DE 2020



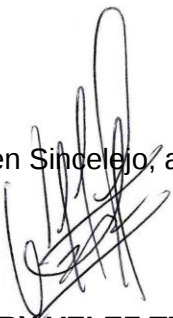
Antonio José de Sucre
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

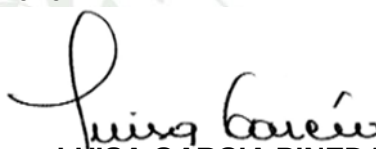
ARTÍCULO SEGUNDO: No existe modificación en las fechas de matrícula de la modalidad de trabajo de grado, la entrega final de trabajo de grado, la sustentación de trabajo de grado y, la entrega de propuesta de trabajo de investigación o proyecto empresarial a la dirección de programa (correspondiente a la matrícula de trabajo de grado para el IIP2020), por lo cual deberán acogerse a lo establecido en la Resolución No. 006-2019.

ARTICULO TERCERO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 13 días del mes de abril de 2020


AMAURY VELEZ TRUJILLO
Rector


LUISA GARCIA PINEDA
Secretaria General

